



**EQUIPAMIENTO DE
RADIOFRECUENCIA PARA EVENTOS**

MEMORIA JUSTIFICATIVA

JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD:

En la Corporación Radio Televisión Española se están migrando los sistemas de producción de programas que actualmente funcionan en formato de HD a entornos de producción con formatos de señal de vídeo en formato de 4K.

Una parte de estos sistemas de producción, son los equipos de transmisión de señales de vídeo mediante comunicaciones de RF.

Estos sistemas se emplean para transmitir las señales de vídeo de las cámaras en entornos en los que no se pueden utilizar conexiones cableadas. Para poder utilizar los sistemas de RF en la producción 4K hay que actualizar o renovar los equipos para que se pueda trabajar con sistemas 4K y con codificaciones HEVC.

El objetivo del presente expediente es la adquisición de sistemas de transmisión RF capaces de codificar y decodificar señales HEVC en formato 4K y de utilizar los sistemas de modulación más eficientes que hay ahora mismo en la industria.

Se propone la adquisición de transmisores de cámara, receptores y componentes de RF con los que poder actualizar los sistemas que tiene la Corporación RTVE y con los que produce los eventos más importantes de la corporación.

INFORME DE INSUFICIENCIA DE MEDIOS:

La Corporación RTVE no dispone ni de los materiales necesarios ni de los medios adecuados para hacer retransmisiones de eventos que se produzcan en formatos 4K.

LOTES DE LA CONTRATACIÓN:

Este expediente se compone de tres (3) lotes, el primero de ellos hace referencia a los equipos de transmisión de RF necesarios. El segundo de los lotes hace referencia a los equipos de recepción RF que son necesarios para poder demodular y decodificar las señales que se envían desde los transmisores. El lote 3 describe la adquisición de los accesorios de RF necesarios para poder recibir o transmitir señales de RF, como ejemplo antenas de RF, distribuidores, amplificadores, etc.

- **Lote 1: Equipos de transmisión RF**
- **Lote 2: Equipos de recepción RF**
- **Lote 3: Accesorios RF**

Por tanto, entendemos que son motivos válidos y que están suficientemente justificada la división en lotes según reza el artículo 99. 3. de la Ley de Contratos del Sector Público.

JUSTIFICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO:

Se propone el trámite de este expediente por un procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada, ya que no se dan los requisitos que establece la LCSP, para tramitar esta contratación por otro procedimiento distinto a este.

Cualquier procedimiento abierto es garantía de transparencia e igualdad de trato entre los licitadores, y además garantiza mayor concurrencia.

EXISTENCIA DE PRESUPUESTO:

La estimación de coste de este proyecto es de **530.000,00 € (quinientos treinta mil euros)**, IVA no incluido.

Este gasto será imputado al Plan de Inversión de la Corporación RTVE y se recogerá en la orden de inversión I202220B15EV, correspondiente al proyecto "Equipamiento de RF", priorizado por el Comité de Inversiones con el número 2408.

Es imposible realizar una comparativa ya que no se dispone de ningún otro proyecto similar anterior. Los costes estimados de licitación se han obtenido de diversas empresas del mercado con experiencia en cada uno de los lotes en los que va dividido el expediente.